

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 21 de enero de 1997.—El Alcalde, José Aurelio Álvarez Fernández.

3216 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torelló, de 5 de diciembre de 1996, por el que se convoca una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 14, de 16 de enero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» se publicó la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía local.

Las bases-marco por las que se regirá la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará transcurridos veinte días naturales a partir de la citada fecha.

Torelló, 21 de enero de 1997.—El Alcalde, Vicenç Pujol i Creus.

3217 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, del Ayuntamiento de La Torre de l'Espanyol (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Se convoca oposición, promoción interna, para cubrir una plaza de funcionario de carrera, escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Las bases se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 17 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comienza a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», donde se haya publicado último este edicto.

El resto de anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Torre de l'Espanyol, 21 de enero de 1997.—El Alcalde, F. Javier Montané Viñes.

3218 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de enero de 1997, de la Diputación de Barcelona, Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1997, página 4388, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Antes del penúltimo párrafo, referente al plazo de presentación de solicitudes, debe figurar el siguiente texto, que fue indebidamente omitido:

«Las bases específicas, que regirán el proceso de selección, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 23, de 27 de enero de 1997.»

UNIVERSIDADES

3219 RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y no provisión la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso y visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y no provisión la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago, 16 de enero de 1997.—El Rector, Dario Villanueva Prieto.

3220 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno.—El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.—Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.—La tramitación de los concursos, para la provisión de las plazas citadas, será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.—Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales, celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.—Para ser admitido a estos concursos se requieren, además, los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

c) Para participar en los concursos de méritos, a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria, ser profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Sels.—Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae, a presentar en el momento de las pruebas, se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos, requeridos para ser admitidos a estos concursos, se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos; en caso de haberse obtenido el título en el extranjero, deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), desarrollado por la Orden de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28); y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago, en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar, en el taloncillo destinado al organismo, los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas

dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.—El nombramiento de la Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos, se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 22 de enero de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

Universidad de Granada

Plazas docentes de Facultad

1/454.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Análisis Matemático. Actividad docente: Análisis funcional. Álgebras de Banach. Clase de convocatoria: Concurso.

2/353.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Diseño y evaluación de configuraciones. Clase de convocatoria: Concurso.

3/469.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento: Bibliometría y Documentación. Actividad docente: Bibliometría e Informetría. Clase de convocatoria: Concurso.

4/488.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Actividad docente: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Derecho Comunitario Europeo). Clase de convocatoria: Concurso.

5/360.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo. Actividad docente: Proyectos gráficos. Clase de convocatoria: Concurso.

6/453.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: Didáctica de la Educación Física. Centro Asignación: Escuela Universitaria de Profesorado EGB, Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

7/479.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: Valoración morfológica y motora de los escolares y sus implicaciones didácticas. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

8/476.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: Desarrollo de la expresión plástica y su didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

9/325.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática. Actividad docente: Didáctica de la matemática. Clase de convocatoria: Concurso.

10/339.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad

docente: Formación del profesorado. Clase de convocatoria: Concurso.

11/373.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Economía internacional. Clase de convocatoria: Concurso.

12/451.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Economía Española y mundial. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

13/484.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Análisis contable. Clase de convocatoria: Concurso.

14/333.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Estadística e investigación operativa. Clase de convocatoria: Concurso.

15/334.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Estadística e investigación operativa. Clase de convocatoria: Concurso.

16/368.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Estomatología. Actividad docente: Odontología preventiva y comunitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

17/487.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento: Estudios Semíticos. Actividad docente: Enseñanza de la lengua árabe orientada a la traducción. Clase de convocatoria: Concurso.

18/490.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Biofísica (física médica). Clase de convocatoria: Concurso.

19/343.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Actividad docente: Fisiología animal y fisiología celular y humana. Clase de convocatoria: Concurso.

20/501.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Ingeniería Civil. Actividad docente: Planificación, procedimientos y maquinarias de construcción de obras públicas. Clase de convocatoria: Concurso.

21/458.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Civil. Actividad docente: Electricidad y electrotecnia. Clase de convocatoria: Concurso.

22/471.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento: Filosofía. Actividad docente: Filosofía de la ciencia. Lógica y lingüística. Clase de convocatoria: Concurso.

23/375.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Depar-

tamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Fundamentos matemáticos en la arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

24/340.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Bases metodológicas de la investigación educativa. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas docentes de Escuela Universitaria

1/452.—Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo. Actividad docente: El Dibujo en la formación del Maestro. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Profesorado de EGB, Melilla. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

2/480.—Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: La Música y su didáctica en la educación infantil. Clase de convocatoria: Concurso.

3/377.—Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividad docente: Asesoramiento curricular en el área de «Lengua y Literatura Españolas». Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

4/486.—Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Matemáticas en los estudios de Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

5/351.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Derecho Financiero y Tributario. Actividad docente: Régimen fiscal de la empresa. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Empresariales y Relaciones Laborales de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

6/364.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: Desarrollo psicomotor. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Profesorado de EGB, Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

7/371.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Actividad docente: Proyecto y prácticas de fin de carrera en los estudios de Arquitectura técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

8/365.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica. Actividad docente: Óptica I (óptica geométrica). Clase de convocatoria: Concurso.

9/459.—Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Actividad docente: Psicología del trabajo en los Estudios de Relaciones Laborales. Clase de convocatoria: Concurso.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Área de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
.....
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Clase de convocatoria:	
Concurso <input type="checkbox"/>	Concurso de méritos <input type="checkbox"/>
Número de la plaza	

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia		
Caso de ser funcionario público de carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal	
Situación	<input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	N.º de recibo
Giro telegráfico.....		
Giro postal.....		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta
.....
.....
.....
.....
.....

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
N.º DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

II. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de ceselo terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)

Titulo	Fecha de publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

--

VII. PUBLICACIONES (artículos) *

Titulo	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

--

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)

--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

1
2
3
4
5

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

XVIII. OTROS MÉRITOS